



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA POR LA QUE SE CONVOCA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE TALAVERA DE LA REINA

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: 34/2016.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de alumbrado extraordinario de Ferias y Fiestas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Según determina el Pliego de Condiciones Técnicas.
- d) Plazo de ejecución: Un año, susceptible de prórroga por otro año más.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Oferta económica: Hasta 65 puntos.
 - Diseño de la solución presentada: hasta 15 puntos.
 - Ampliación de la oferta: Hasta 10 puntos.
 - Reducción del plazo de desmontaje: Hasta 10 puntos.

4.- Presupuesto base de licitación: El presupuesto anual para la prestación del Servicio asciende a la cantidad de 66.115,70 euros, I.V.A. no incluido, (80.000 euros, I.V.A. incluido).

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
- c) Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.
- d) Teléfono: 925 72 01 66.
- e) Telefax: 925 81 90 19.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará por alguno de los medios recogidos en los artículos 75 y 78 del TRLCSP. Asimismo, los licitadores deberán aportar la documentación técnica exigida en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Documentación a presentar:

Sobre A: Declaración responsable.

Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Sobre C: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

c) Lugar de presentación:

Primero.- Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación de la Secretaría General.

Segundo.- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.

Tercero.- Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.

c) Localidad: Talavera de la Reina.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12 horas.

10.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

11.- Página web donde poder obtener los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas: www.talavera.org

Talavera de la Reina 29 de marzo de 2016.-El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

N.º I.- 1948